## CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO DE MELILLA S.A.

## **EMVISMESA**

**811.** NUEVA RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS CUPO JÓVENES HASTA 35 AÑOS, CONVOCATORIA AYUDA AL ALQUILER PRIVADO 2º SEMESTRE 2021 - 1º SEMESTRE 2022.

**ASUNTO: 2ª FE DE ERRATAS** y NUEVA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS CUPO JÓVENES HASTA 35 AÑOS, CONVOCATORIA AYUDA AL ALQUILER PRIVADO 2º SEMESTRE 2021 - 1ER SEMESTRE 2022.

Habiéndose detectado en el procedimiento de baremación de la Convocatoria de Ayuda al Alquiler del 2º Semestre 2021-ler Semestre 2022, errores derivados de un problema técnico del programa que procesa los expedientes, se procede a publicar las nueva Lista Provisional, quedando anulada con todos sus efectos de la Lista Provisional de Admitidos Cupo Jóvenes publicada en el BOME Nº 5997 del 06 de Septiembre de 2022.

Sobre la nueva Lista que se acompaña, en cumplimiento de lo establecido en el punto Décimo de las Bases publicadas en el BOME Nº5961 del 3 de Mayo de 2022, relativa a la Convocatoria en Régimen de Concurrencia Competitiva para el otorgamiento de subvenciones para el pago del alquiler de viviendas privadas Segundo Semestre 2021- Primer Semestre 2022, los interesados admitidos dispondrán de un plazo de **10 días hábiles** a contar desde el día siguiente al de la publicación para formular alegaciones, completar o subsanar la solicitud y/o documentación.

Melilla, 6 de septiembre de 2022, El Gerente, Juan Judel Carballa

BOLETÍN: BOME-B-2022-5998 ARTÍCULO: BOME-A-2022-811 PÁGINA: BOME-P-2022-2833